

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Andilla

2025/00865 *Anuncio del Ayuntamiento de Andilla sobre la convocatoria pública para la elección de juez/a de paz sustituto/a.*

ANUNCIO

Resultando que por la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana se ha comunicado a este Ayuntamiento, mediante escrito de fecha 15 de enero de 2025, que el próximo 21 de mayo de 2025 se producirá el cese, por fin de mandato, el Juez de Paz Sustituto, y se procederá a la elección de la persona que reúna las condiciones legales para ser nombrada, se abre plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas que reúnan las condiciones legales lo soliciten mediante la presentación de solicitud dirigida a esta Alcaldía.

Dicha solicitud estará a disposición de los interesados, en el registro de entrada del Ayuntamiento de Andilla y en la sede electrónica del Ayuntamiento, página web, en el siguiente enlace: <https://andilla.sedelectronica.es/board>.

Andilla, 23 de enero de 2025.—El alcalde, Federico Burgos Mateo.

